

Guayaquil, 21 de Marzo del 2013

Señores de la Junta General de Accionistas de
AUTOFLEX S. A.

Ciudad.-

INFORME DE GERENCIA

De mis consideraciones:

De acuerdo a la ley de Compañías y la Resolución No. 92-1-4-3-0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el registro oficial No.44 del mismo mes y año, presento a Uds. este **Informe de Gerencia** de la Compañía **AUTOFLEX S. A.** Correspondiente al periodo comprendido al año terminado de Enero a Diciembre 2012 en lo concerniente a la ejecución de estrategias de Comercialización, así como el movimiento económico de la compañía reflejado en sus estados financieros

Señores Accionistas La actividad primordial de la compañía es actividades comerciales a cargo de comisionistas en la que por lo general ponen en contacto a vendedores y compradores Con el fin de lograr que a nuestros clientes les lleguen los productos mediante los medios que estén a nuestro alcance. Nuestros ingresos no han subido sustancialmente, nos mantenemos en el mercado debido al adecuado manejo financiero y administrativo de la empresa lo que nos ha permitido ir atendiendo los requerimientos de pagos a nuestros proveedores, en todos los aspectos importantes la situación Financiera de la Empresa al 31 de Diciembre del año 2012 año terminado no sufrió mayores cambios, Sin embargo abrigamos la esperanza de salir adelante con su ayuda señores accionistas y lograr que la compañía incremente sus activos.

En estricto orden se cumplen todas las disposiciones que se imparten por el directorio y las Juntas Generales de Accionistas, sean estos de carácter Legal Reglamentaria o Estatutarias.

Al concluir este informe, Señores Accionistas les agradezco la oportunidad brindada, es mi deseo que la Empresa siga creciendo, y que los nuevos proyectos se consoliden.

Muy Atentamente,


Juan Carlos Campos Flores
GERENTE